

MEMORIAS DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

Correspondiente al Ejercicio comprendido desde el 1º de Abril de 2019 y el 31 de Marzo de 2020.

Según lo establecido se formula a continuación la Memoria Anual de la Institución, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Abril de 2019 y el 31 de Marzo de 2020.

Durante este período la Comisión Directiva estuvo integrada como se detalla:

PRESIDENTE

FARM. ALEJANDRA MARIANA GOMEZ

VICEPRESIDENTE

FARM. GUSTAVO ALFREDO MINGHETTI

SECRETARIA

FARM. SILVINA SUSANA LOPEZ

TESORERO

FARM. AGUSTIN SERGIO KOSTIRIA

1º VOCAL

FARM. LUIS EDGARDO MORACCI

2º VOCAL

FARM. MARIEL ALEJANDRA BOSSI

3º VOCAL

FARM. JULIO LUDUEÑA

4º VOCAL

FARM. ANDREA PAOLA TACCETTA

5º VOCAL

FARM. MARA ROMERO

6º VOCAL

FARM. MARIA INES SCHIAFFINO

Estimados colegas:

Ya ha transcurrido un año desde que asumí mi función como presidente del Colegio de Farmacéuticos de La Plata, un año colmado de aprendizajes y desafío.

Continuamos con algunas políticas implementadas por gestiones anteriores que consideramos que iban por el buen camino y modificamos aquellas que consideramos se debían mejorar, entendiendo que a nuestro colegio lo construimos entre todos, esto se vio reflejado por ejemplo en la continuidad de las jornadas de rentabilidad platense, que edición a edición se superó tanto en asistentes como en laboratorios participantes.

Fortalecimos vínculos con AMFFA, CAFAR, la Facultad de Ciencias Exactas y la Municipalidad de La Plata siempre en pos de integrar nuestra profesión a la sociedad.

Un objetivo desde el primer día desde que asumimos esta tarea, fue integrar a todos los farmacéuticos independientemente del ámbito en el que se desarrollaran.

Consideramos también que la capacitación continua es una herramienta fundamental para enfrentar los cambios que se vienen dando en nuestra profesión, es por eso que le dimos mucha importancia al desarrollo de numerosos cursos y capacitaciones.

Trabajamos en el club de campo para que vuelva a ser un lugar de encuentro y recreación para los farmacéuticos de La Plata.

Todo el trabajo diario no hubiera sido posible sin la participación de muchos colegas que se acercan a colaborar en las subcomisiones y a los empleados, a quienes agradecemos profundamente

Me despido afectuosamente, y agradezco a todos los colegas por el acompañamiento recibido durante esta gestión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. Gómez".

FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

GESTIÓN Y DEFENSA PROFESIONAL

En el mes de Julio se asistió a una reunión en el Club de Campo de Arturo Seguí junto con vecinos de la zona, en la misma se encontraba el intendente Julio Garro. en la reunión se trataron temas varios, pero el tema principal fue la inseguridad que es un tema que nos preocupa, se habló con el intendente para coordinar una reunión y tratar algunos temas relacionados con nuestra profesión, como ser la ordenanza municipal contra Farmacity y el convenio de residuos patogénicos que existía con la municipalidad platense.

En el mes de septiembre, frente al atraso del pago del Instituto Obra Médico Asistencial, IOMA, se hicieron reclamos varios al Colegio Central, firmante del convenio manifestando nuestra preocupación por el atraso en los pagos y la preocupante situación económico financiera de las farmacias. Se mantuvo informados a los colegas de nuestro filial todo nuestro accionar frente a esta problemática.

Se realizó en nuestra filial una reunión con los colegas a fin de hacer frente a la creciente ola de inseguridad que se da en nuestra ciudad a la misma asistieron el jefe segundo de la departamental Marcos Pattel y el Jefe de Comando Carlos Sanchez junto con mas de diez comisarios de la ciudad, como resultados de esa reunión se consiguió un mayor rastreaje en el horario nocturno y se difundió entre los colegas los teléfonos de todas las comisarías con celulares de los comisarios correspondientes.

En Octubre se realizó una reunión informando las modificaciones del convenio PAMI, un aumento del 7% del PVP Pami, el compromiso el pago hasta Marzo de 2020 y un aumento según el índice INDEC + 1 % durante los meses de Octubre, Noviembre y del índice INDEC + 1.25% en los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

En el mes de diciembre se envió una gacetilla de prensa a los medios de comunicación platenses y a los colegas informando el conflicto entre la Industria Farmacéutica y el IOMA, que provocaba retrasos en la entrega de medicamentos correspondientes al plan Meppes.

Se realizó reunión con los farmacéuticos para tratar el atraso del pago de IOMA, producto de la misma se decidió redactar una nota y acercarla al Colegio Central en ese momento dado que se estaba llevando a cabo reunión de consejo y se encontraban reunidos las autoridades de la institución.

En enero de 2020 se realizó una reunión de presidentes en forma virtual donde se puso en conocimiento cual era la propuesta para saldar la deuda que tenía Pami con las farmacias, correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del pasado año. Luego

de trasladar la propuesta a nuestros colegas en una reunión se decidió aceptar la propuesta y se informó por mail al Colegio Central.

El 11 de Marzo de 2020 y habiendo trabajado durante un año en optimizar la economía del CFLP y de las farmacias se convocó a una Asamblea Extraordinaria cuyo tema fue tratar la variación de la retención de obras sociales que el colegio local realiza a través del sistema unificado, aprobando por unanimidad la baja de retención en 0.1 % con lo cual la filial pasa a retener 0.7% a 0.6 % acompañando de esta manera a las farmacias en estos momentos de incertidumbre y crisis.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se amplió el horario de entrega de cheques, para dar un mejor servicio a nuestros colegas, se comenzaron a entregar a partir de las 8 hs y hasta las 16 hs, permitiendo de esta manera que los colegas optimicen su tiempo.

Se reorganizó el sector mesa de entradas y elevaciones se unificó el sector optimizando el recurso humano buscando mejorar de esta manera la atención a los colegas.

Se realizaron tareas de mantenimiento del edificio, se arregló el sector de mesa de entradas y elevaciones, lugar donde se recibe a los farmacéuticos.

Se dolarizó parte de los fondos de la filial para evitar que se desvaloricen frente a la situación económica presente.

Se mejoró el control de las cuentas de las farmacias logrando que las deudas que estas mantenían con el colegio disminuyan desde junio a septiembre 21/08/19 y se observó que la deuda de las farmacias bajó casi la mitad y en diciembre a un total de siete farmacias con las que se trató el tema personalmente para llegar a una solución acompañándolas.

Se creó una cuenta de Instagram institucional para publicar y comunicar las actividades llevadas a cabo por el colegio antes que ya se venía haciendo en redes sociales solamente con facebook.

Se adiciona una nueva línea de teléfono celular (221-3638554). La finalidad de la misma sería para difusión de temas acordes a nuestra profesión, quedando la misma en manos de la Comisión directiva.

Durante todo el mes de septiembre, se consiguió que la empresa Naid hiciera descuentos de un 15 % por pago en efectivo y un 10% con débito/crédito, a todos los farmacéuticos de nuestra ciudad, por compras en este negocio de ventas de chaquetas y ambos.

Se recategorizan a cinco empleados del colegio, pertenecientes a los sectores elevaciones, mesa de entrada y sistemas. Todos estos empleados tenían más de diez años de actividad.

Se contrató un empleado temporal para el Club de Campo por 6 meses, desde Octubre de 2019 hasta Marzo del 2020. De esta forma el Club permaneció abierto todos los días de la temporada de verano.

Como todos los años se entregaron los uniformes para los empleados de la filial.

Alejandro Scaraffia cumplió 25 años como empleado de la institución, como corresponde percibir una gratificación especial que se otorga por única vez equivalente a un mes de su remuneración y una medalla de oro de 12 grs (según Convenio de Utedyc, art. 34.2). Se compró en joyería Del Corro.

Se desarrolló un nuevo programa para que desde el colegio salga el turnero cada mes, independizarnos de que la realización del mismo deba realizarlo una imprenta. De esta manera el farmacéutico podrá imprimir desde su farmacia el turnero pudiéndose encontrar en la página de nuestra filial.

En Marzo del 2020 se realizó la campaña de vacunación antigripal a los empleados del colegio.

DIFUSIÓN Y PRENSA

Se mantuvo contacto con varios medios de comunicación, dando información sobre distintos temas que nos competen, tanto de salud como el de defensa de nuestra ley 10606. También se dieron entrevistas desde nuestra filial por temas relacionados con nuestra profesión.

SOLIDARIDAD

Nuestra filial fue sede para recibir las donaciones de juguetes, libros, lápices, hojas en buen estado y alimentos que juntó Farcavi Solidario para llevar al merendero Rayito de Sol (La Plata), Centro de Día Rayuela (La Plata) y Hogar Esperanza Puerta de Hierro (La Matanza) por el día del niño.

El 18 de Agosto se festejó el día del niño y nuestro Colegio lo celebró con un concurso de dibujo para niños entre 3 a 11 años, cuyo tema fue “Dibuja tu Farmacia”, los trabajos fueron exhibidos en la planta baja de la filial. Todos los participantes recibieron un presente al entregar el trabajo, gentileza de la librería Vitale. Se otorgaron premios a los ganadores.

En el mes de Octubre 2019 la filial colaboró con la concientización del cáncer de mama, impulsada por Farcavi Solidario, se decoró con cintas rosas la filial, y también colocaron afiches y folletos.

Para el día de reyes, la filial actuó como centro de recepción de juguetes, los mismos fueron entregados por Farcavi Solidario al merendero “copa de leche rayito de sol” de nuestra ciudad, y al “barrio puerta de hierro” de la Matanza.

Se recolectaron cajas refrigerantes provenientes de las farmacias de nuestra filial y se llevaron a distintos Hospitales.

El 1º de Marzo el Hospital de Niños sor María Ludovica realizó una maratón solidaria en la República de los niños. Nuestra institución, junto con Amffa, donó agua para los corredores. Se colocó un stand donde se entregó folletería sobre temas de salud.

RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES

Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires

Se asistió a todas las reuniones de Presidentes y Delegados convocadas.

- 12 de Julio de 2019 reunión de presidentes, tema: elecciones en el Colegio central, presentación del presupuesto 2020, se trató el déficit del colegio y se sugirió un aumento de matrícula.
- 15 de Octubre de 2019 reunión de presidentes, tema: convenio PAMI, atraso en los pagos del IOMA, reducción de gastos de las filiales, modificación del art. 3 de la ley N° 10606

Se participó de todas las teleconferencias realizadas por el Colegio Central.

Se creó una comisión de Sistema Unificado con algunos presidentes de partido, de la cual nuestra presidenta Alejandra Gómez formó parte. El 19/11 se reunieron para tratar varios temas entre ellos la reducción de gastos en el Colegio Central.

CAFAR (Caja de Previsión Social para Profesionales de las Ciencias Farmacéuticas de la Provincia de Buenos Aires)

El 1 de junio asistieron varios integrantes de nuestra comisión a la Reunión de Delegados que se celebró en nuestra ciudad en el Hotel Corregidor. Uno de los disertantes fue el periodista y economista Carlos Burgueño. Además hablaron varios representantes de la comisión directiva de Cafar.

El 18 de julio miembros de la Comisión Directiva asistieron a un almuerzo en la sede de Cafar.

Miembros de la Comisión Directiva asistieron a las Jornadas Farmacéuticas en Mar del Plata: 33° Encuentro Educacional de Cooperativas Farmacéuticas y 35° Jornadas Nacionales de Seguridad Social Farmacéutica. El Laboratorio Social de Magistrales de nuestra Universidad, recibió el premio a la Solidaridad, sugerido por nuestra filial.

Municipalidad de La Plata

El 27 de agosto en el Coliseo Podestá se homenajeó a mujeres solidarias de distinto ámbito y profesión. Este fue el primer año que nos convocan, y nuestra comisión propuso para el reconocimiento a las integrantes de Farcavi Solidario. Recibieron el premio Silvia Comesaña y Claudia Marano.

Con motivo de las elecciones en nuestro país, asistió a nuestra filial la candidata a intendente Florencia Saintout junto a Yanina Lamberti (candidata a concejal) y al secretario de ATE que trabaja en el Hospital San Juan de Dios. Se habló de varios temas, entre ellos se les informó el convenio de Recolección de Residuos Patogénicos entre la Municipalidad y nuestra filial, que actualmente está sin efecto.

Por el mismo motivo del punto anterior nuestra Comisión Directiva recibió la visita del Intendente Municipal, Dr. Julio Garro. El mismo asistió el 20 de Setiembre junto a Florencia Barcia, candidata a senadora provincial y Natalia Messina, Directora ejecutiva de Pami.

Se asistió a un desayuno con el Intendente Garro en el Hotel Land Plaza. Se formó el Consejo Consultivo para el Desarrollo de la ciudad de La Plata del cual se invitó a la presidenta Alejandra Gómez a formar parte. A partir de entonces se asiste en forma mensual a las reuniones del mismo.

Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP

El 24 de Mayo y el 12 de Noviembre concurrieron a la Filial alumnos del último año de la Facultad de Farmacia. Se encontraban presentes miembros de Comisión Directiva, el asesor letrado Dr. Gustavo Guayín y autoridades de AMFFA. Se les brindó asesoramiento en lo que concierne al ejercicio profesional y al funcionamiento de las Instituciones Farmacéuticas. Se les mostraron los distintos sectores de nuestra institución y de AMFFA y por último se les sirvió un lunch.

En el mes de Septiembre el Profesor Farmacéutico Pablo Quiroga de la Facultad de Cs. Exactas asistió a nuestra filial, haciendo una exposición y actualización de Equivalencias terapéuticas. Expuso su trabajo de Sertralina 50 mgs, Sertralina 100mgs. Y Amoxicilina 500 mgs, todos quedaron en la página del Colegio para poder ser consultados.

El 29 de Octubre se celebró el Centenario de la creación de la Facultad de Química. Fuimos invitados por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Mauricio Erben a dicha celebración, asistiendo integrantes de nuestra Comisión Directiva.

ASOFARJU

Se mantiene la estrecha relación, brindando desde este colegio el espacio físico y lo necesario para el funcionamiento de la asociación.

Se continuó con el curso de computación que desde el año pasado se venía realizando en la institución. Nuestra filial participó de un almuerzo con el fin de homenajear a los jubilados farmacéuticos el 21 de Septiembre del corriente año, en la Estancia El Rincón.

FEJUBA

Se sigue concediendo las instalaciones de la filial a La Federación de Asociaciones de Jubilados y Pensionados para realizar sus reuniones durante dos jueves mensuales a la mañana.

JORNADAS DE RENTABILIDAD PLATENSE

Durante el viernes 1 y sábado 2 del mes de Noviembre, se realizó en nuestra filial la 5º Jornadas de rentabilidad. Asistieron droguerías, laboratorios y otras instituciones, 23 en total. El sábado hubo dos charlas, una de Dermocosmética auspiciada por Drogería del Sud y otra de Rentabilidad, auspiciada por Lab. Denver.

EVENTOS

El 14 de Diciembre de 2019 se realizó en la confitería del Club de Campo la tradicional fiesta de fin de año para festejar el Día del Farmacéutico. Asistieron 322 personas. Hubo agasajos, sorteos y distinciones a los farmacéuticos que cumplían 25 y 50 años en el ejercicio profesional. También se entregaron reconocimientos a los colegas que colaboraron con la filial sin pertenecer a la Comisión Directiva.

ASISTENCIA A CHARLAS, CONFERENCIAS, CONGRESOS.

Asistieron varios integrantes de nuestra Comisión Directiva a las Jornadas de Dirigentes el 4 y 5 de Mayo en Pinamar. El tema principal fue la “Comunicación con los colegas”.

Se realizó en nuestra ciudad en el Hotel Grand Brizo el 2do. Congreso de Preparaciones en Farmacia el 7 y 8 de Junio. Se les entregó un Códex de preparaciones en Odontología. Fue premiado un póster sobre la Chirimoya presentado por nuestra colega María Elena Del Valle y Griselda Haag. Asistieron Alejandra Gómez y Mara Romero.

Integrantes de nuestra Comisión Directiva visitaron la planta productiva del Laboratorio Denver en el mes de Julio. También asistieron otros colegas de nuestra ciudad.

Asistencia a la Jornada Hospitalaria sobre Cannabis Medicinal que se realizó en el Hospital San Martín. Nuestra filial colaboró con el desayuno.

Asistencia al Conversatorio “Uso Terapéutico de Cannabis”. Se realizó el 27 de Agosto en el Auditorio 205 2º Piso Ed. Karakachoff en 48 entre 6 y 7. Los expositores fueron referentes de organizaciones de usuarios, familiares y especialistas de universidades y otras instituciones.

Asistencia al Conversatorio Redes Universitarias por el Derecho a la Salud, en el cual Gustavo Minghetti fue invitado a participar. Habló de varios temas entre ellos sobre las prácticas farmacéuticas dentro de las distintas ramas de nuestra profesión.

Asistencia al Aniversario N° 59 Instituto Médico Mater Dei. Fue el 7 de Setiembre. Se realizó una misa y luego un refrigerio.

El día martes 8 de Octubre de 2019 se realizó en nuestra ciudad la Cena Solidaria Fundación Ludovica, es la tercera cena solidaria que se hace y nuestra filial asistió.

ASUNTOS LABORALES

El 7 de Marzo se realizó una reunión en nuestra filial asistieron las delegadas de la zona H, y nuestro asesor letrado Gustavo Guayín para responder inquietudes de nuestros colegas. Asistieron 10 farmacéuticos y el tema básico fue el honorario farmacéutico.

OBRAS EN EL CLUB DE CAMPO

En sintonía con la puesta en valor del edificio de la sede también se realizaron obras en el club de campo que venían postergadas así como también la compra de distintos insumos para correcto funcionamiento y mantenimiento del club. A saber:

Se colocaron tubos de gas para el vestuario y el quincho.
Se arregló el tractor.
Se pintó el quincho, la pileta, la confitería y los juegos de plaza.
Se reemplazó la ventana triángulo del techo de la confitería.
Se arregló el piso de la confitería en el sector de la cocina.
Se arregló el desagüe del quincho debido a la falta de pendiente.
Se contrató un servicio de internet y se colocaron cámaras de seguridad.
Se amplió la póliza del seguro por el periodo que duró la colonia.
Se arreglaron las luminarias.
Se arreglaron dos pérdidas de agua, y se colocaron cintas antideslizantes en los caminos.
Se limpió la casona que estaba en estado de abandono.
Se compraron tres juegos de living de jardín.

COLONIA DE VACACIONES

Luego de varias reuniones en nuestra filial se decidió hacer un contrato con la responsable de la colonia y la Comisión Directiva. La colonia de vacaciones comenzó el 2 de Enero de 2020 y culminó el 28 de Febrero de 2020 en el horario de 14 a 18 hs. La misma contó con profesores de Ed. Física, coordinadores y ayudantes. Este año hubo 50 colonos. Se contrataron dos guardavidas y dos médicos, como así también todos los seguros correspondientes para el normal funcionamiento de la colonia.

EDUCACION

Actividades organizadas por el Colegio de la Pcia. de Bs. As.:

Fecha: 23 y 30 de Abril de 2019

Curso: Celiaquía.

Disertante: Andrea Baistrocchi

Asistentes: 37

Fecha: 7 y 21 de Septiembre de 2019.

Curso: Diabetes Mellitus.

Disertante: Farm Luis Gorostordoy

Duración: 10 hs.

Asistentes: 24

Fecha: 18 y 25 de Septiembre, 2 de Octubre de 2019.

Curso: Tratamientos actuales en trastornos alérgicos frecuentes.

Disertantes: Lic. Cs. Biológicas Elsa Yeyati y Farm. Verónica Gerber

Duración : 10 hs.

Asistentes: 30

Fecha: 10 de Octubre de 2019.

Conferencia: Dolor osteoarticular antiinflamatorios no esteroideos. Prevención del tracto gastrointestinal.

Disertante: Dr. Corti. (Lab Casasco).

Asistentes: 30

Actividades organizadas por el Colegio de farmacéuticos Filial La Plata

Fecha: 3 y 27 de Julio, 3 de Agosto de 2019.

Curso: Inicio en Formulación Magistral

Disertante: Farm Miriam Orsina

Duración: 6 hs.

Asistentes: 113

Fecha: 12 de Julio de 2019

Charla: Tratamiento sobre migrañas.

Disertante: Dra. Teresa Goicochea. Auspicia Lab. Pfizer.

Asistentes: 52

Fecha:4 de Septiembre de 2019

Conferencia: Actualización en equivalencias terapéuticas.

Disertante: Prof. Farm. Pablo Quiroga.

Asistentes: 50

Fecha: 7 de Octubre de 2019.

Curso: Capacitación en heridas y ostomías.

Disertante: María Romoli.

Asistentes: 50

Fecha: 19 de Noviembre de 2019.

Jornadas Platenses de actualización e integración farmacéutica.

Tema: Cannabis y salud.

Disertantes: Dr. Darío Andrinolo. Dra. Daniela Sedan. Farm Ana Garroni. Dr. Emilio García. Abogado Mariano Fussero

Duración: 6 hs.

Asistentes: 79

Fecha: 29 de Octubre de 2019

Conferencia: Concientización sobre cáncer de mama.

Disertante Dr. Héctor del Valle. Laboratorio Craveri..

Asistentes:28

Fecha: 1 y 2 de Noviembre de 2019

Jornadas platenses de rentabilidad.

Asistentes: 84

Fecha: 18 de Febrero de 2020

Conferencia: Coronavirus.

Disertante: Silvia González Ayala.

Duración: 3 hs.

Asistentes: 70

Fecha:7 de Marzo de 2020.

Conferencia: Dengue y Sarampión.

Disertante: Silvia González Ayala.

Duración: 3 hs.

Asistentes: 50

OBRAS SOCIALES

OSSIMRA que tenía convenio con nuestra filial a partir del 1° de Julio es Scis Ossimra, pasando a ser un convenio provincial.

Se realizó en nuestra filial el 26 de Noviembre una reunión con los nuevos dirigentes del coseguro ATE para tratar temas pertinentes a las prestaciones.

ORGANIZACIÓN DE TURNOS

El 15 de abril se realizó en nuestra filial una reunión con los colegas de la zona Norte notificando a los mismos la incorporación de dos nuevas farmacias en Gonnet lo que modificará la frecuencia en los unos de la localidad.

La confección de los turnos estará a cargo por la subcomisión de turnos del CFLP

CONVENIOS DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

Se continúa con los convenios de abastecimiento de pañales, tiras reactivas y lancetas de Laboratorios Roche y Bayer. Es para todos los colegas farmacéuticos colegiados, logrando mejores descuentos y financiación.

Se realizaron varias reuniones con droguería Hemipharm, consiguiendo un mejor descuento en la compra de vacunas antigripales Istivac por parte de las farmacias y que la misma se encargue de la logística. Las mismas se descontaron de las obras sociales.

Se sigue prestando el servicio de recepción de las Obras Sociales de las farmacias de zona Norte.

Se continúan realizando las actualizaciones del sistema de facturación Winfarma.

Se realiza la cobranza de AMFFA, CAFAR y matrícula, los pagos se remiten a cada una de las Instituciones correspondientes.

La Filial continúa otorgando anticipos de Obras Sociales. Se otorgaron 29 en total, además un adelanto para compra de memoria fiscal y un adelanto para adquisición de alarma.

Se mantiene el convenio con SIPEM S.A, empresa de emergencias médicas, que brinda cobertura a las farmacias y grupo familiar del DT.

Se continúa con el convenio de alarma y monitoreo a cargo de la empresa 901.

Se continua con el convenio de la firma “Vitale Librería y Papeleria S.A” sita en Av.7 N° 1216 de la ciudad de La Plata.

Se hizo un convenio con Matafuegos CAyBER, en el cual figura un 15 % de descuento en recarga, y un 10 % de descuento en compras.

En el mes de Diciembre se firmó convenio con dos cuerpos colegiados para que sus profesionales puedan usar el predio del Club de Campo, los colegios firmantes del acuerdo

son el Colegio de Kinesiologos y el de Odontólogos. Para ingresar deberán presentar DNI y estar incorporado al listado de matriculados, teniendo acceso su grupo familiar directo, abonando el valor vigente para la categoría “invitados”. El convenio tiene una duración de un año con posibilidad de renovarse.

BECAS Y COLABORACIONES

Se otorgaron trece becas a farmacéuticos para asistencia a congresos, presentación de trabajos de investigación y concurrencias a distintos ámbitos profesionales.

Impresión de dípticos para los alumnos egresados de la Facultad de Farmacia. Se imprimieron 40 de los mismos en papel de mejor calidad y 50 en papel común.

Transporte para el traslado de los alumnos de la Cátedra de Prácticas Farmacéuticas de la UNLP al Laboratorio Monserrat el día 14 de Junio y el 1° de Noviembre.

OLIMPIADAS FARMACEUTICAS

Se realizaron los Juegos Deportivos Nacionales Farmacéuticos. Este año fueron en nuestra provincia y se eligió la ciudad de Pinamar entre el 30 de Marzo al 2 de Abril de 2019. Asistieron varios integrantes de nuestra Comisión Directiva.

Como todos los años se realizaron las Olimpiadas Bonaerense en Pinamar los días 15, 16 y 17 de Noviembre. Asistieron varios integrantes de nuestra Comisión Directiva.

SECTOR SISTEMAS

- Sistema de Pago
 - Puesta a punto de las Órdenes de Pago a Farmacias en formato.
 - Informe de pago agrupados por fecha para farmacias.
- Integración del sistema local a Plataforma de Colegio central.
- Compra e instalación de nuevo DVR, router y cámaras para el club de campo.
- Contratación de nuevo servicio de internet satelital en el Club de Campo para poder monitorearlo y dar servicio de WIFFI.
- Compra y reemplazo de disco dañado en servidor de Datos.
- Mantenimiento y cambio de baterías en UPS de Servidores.

INCORPORACIONES

Mejoras sobre inmuebles

1. Reemplazo de ventana de confitería de club de campo
2. Reparación del techo de la sede
3. Reparación de bomba 1.5 Hp.
4. Reparaciones en el quincho del Club de Campo.
5. Reposición de vidrios en el Club de Campo.
6. Reparación de aires acondicionados.

Muebles y Utiles

1. Carretilla club de campo.
2. Escaleras del club de campo
3. Compra de mesas y sillas.
4. Fichero sector contable

PUBLICACION DIGITAL DE “EL COMPRIMIDO”

Periódicamente se publican en la página web, Whatsapp, Instagram y Facebook de la Filial, todo lo relacionado a noticias y notas de interés farmacéutico. Estas publicaciones también se envían por mail a todos los colegas platenses.

INFORME DE LEGALES

IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 2019 SOBRE EL PLEXO NORMATIVO VIGENTE

La etapa final del presente ejercicio se vio marcada por una situación prácticamente inédita para la humanidad, derivada de la pandemia generada por el COVID 2019, que principalmente viene causando graves efectos sobre la salud de la población, pero a la fecha

también con impredecibles consecuencias en los aspectos económicos, sociales, culturales, sociológicos y psicológicos.

El 31 de diciembre de 2019, China notificó la detección de casos confirmados por laboratorio de una nueva infección por coronavirus (COVID-19) que posteriormente fueron confirmados en varios países de distintos continentes. El 30 de enero de 2020, el Director General de la OMS declaró que el brote del nuevo coronavirus constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) en el marco del Reglamento Sanitario Internacional, con la consecuente emisión de recomendaciones tanto para el país donde se estaba produciendo el evento, como para el resto de los países y a la comunidad. Con fecha 11 de marzo de 2020 la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, luego de que el número de personas infectadas por COVID-19 a nivel global llegara a 118.554, y el número de muertes a 4.281, afectando hasta ese momento a 110 países. Que seguidamente se constató la propagación de casos del nuevo coronavirus COVID-19 en numerosos países de diferentes continentes, llegando a nuestra región y a nuestro país.

Esto motivó el dictado con fecha 12/03/2020 del decreto 260/2020 declarando EMERGENCIA SANITARIA por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia del presente decreto otorgando una serie de facultades al MINISTERIO DE SALUD, como autoridad de aplicación, y en el marco de la emergencia declarada, disponiendo restricciones y medidas de aislamiento obligatorio a quienes retornen al país entre muchas otras medidas. Se dictaron además cuantiosas normas entre las cuales se pueden citar: la Decisión Administrativa 371/2020 que dispuso la licencia excepcional Coronavirus (COVID-19) obligatoria para el personal del Sector Público Nacional que haya regresado de los países afectados hasta ese momento por la pandemia .

Asimismo se dispuso a partir del día 20/03/2020 el aislamiento social preventivo y obligatorio mediante el decreto 297/2020 de fecha 19/03/2020; la suspensión de cierre de cuentas bancarias mediante el decreto 312/2020; respecto a los alquileres se dispuso el congelamiento de precios , suspensión de desalojos y prórroga de los contratos, todo hasta el 30/09/2020; mediante el dictado del decreto 320/2020, se dispuso el congelamiento de las cuotas de los créditos hipotecarios y la suspensión de las ejecuciones mediante el

decreto 319/2020; regulaciones de precios máximos mediante el dictado de diversas normativas , el dictado de la Res 696/2020 y su ANEXO I del Ministerio de Salud de la Nación (al cual adhirió la Provincia de Buenos Aires mediante la Resolución RESO-2020-505-GDEBA-MSALGP de la provincia de Buenos Aires publicada en Boletín Oficial de la Prov. Bs. As. el día 06/04/20); y numerosa normativa dictada en este contexto.

Toda estas normas citadas, y numerosísimas más que en honor a la brevedad no han sido enumeradas, han generado innumerables consultas en la comunidad farmacéutica, a efectos de su debida interpretación, aplicación y en su caso cuestionamiento.

Es preciso recordar que las Farmacias deben garantizar la prestación del servicio público las 24 horas de los 365 días y los farmacéuticos brindar la información rigurosa y veraz a la comunidad, para ello desde el Colegio se ha brindado a todos los farmacéuticos el debido asesoramiento jurídico, la capacitación, así como consejos útiles, folletería para la comunidad, recomendaciones para adultos mayores y población en general que fueron actualizadas de acuerdo a las recomendaciones de nuestro Ministerio de Salud de la Nación y provinciales. Esto se ha complementado con la confección de un protocolo sanitario para su aplicación dentro de la Institución, en resguardo del personal del mismo, de la comunidad farmacéutica, y de asistentes en general.

El valioso servicio que los farmacéuticos y sus equipos brindan a las comunidades, y su importante contribución para aliviar la gran presión que se ejerce sobre los sistemas de salud durante la actual pandemia de coronavirus / COVID-19 ahora es más evidente que nunca. Todos los colegas están haciendo un enorme esfuerzo y se someten a constantes riesgos para garantizar la continuidad de la atención, particularmente a los vulnerables, y para mantener la dispensa de los medicamentos, así como para proporcionar el asesoramiento y los servicios necesarios

CONFECCIÓN DE INFORMES Y OPINIONES FRENTE A PEDIDOS DE TRASLADO Y HABILITACIÓN DE FARMACIAS

Desde la Filial se continúan brindando los respectivos informes y opiniones frente a los pedidos de habilitaciones y traslados que se efectúan dentro del Partido de La Plata.

En los mismos se brinda la información tendiente a asegurar el cumplimiento de las previsiones de la ley 10606 en cuanto a distancias mínimas que debe existir entre farmacias y demás exigencias legales, emitiendo la correspondiente opinión y brindando asimismo todo dato de interés.

EXPOSICIONES Y TALLERES SOBRE ASPECTOS LEGALES DE LA ACTIVIDAD FARMACÉUTICA

En el presente ejercicio se ha continuado con la realización de exposiciones sobre aspectos legales de la actividad farmacéutica, poniendo especial atención en la figura de la Sociedad en Comandita Simple y aspectos laborales de la profesión. Las exposiciones estuvieron organizadas por la Filial y se contó con la presencia del Asesor Letrado de la Institución, el Dr. Gustavo Leonardo Gulayin.

Se ha contado con la presencia de estudiantes avanzados de farmacia, ello como parte del programa de articulación entre el Colegio y la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP; habiendo realizado asimismo reuniones con colegas en relación de dependencia.

SISTEMA DISCIPLINARIO.

Es dable señalar que los Colegios Profesionales ejercen el poder delegado por parte del Estado del contralor de la matrícula y la facultad disciplinaria.

En ese sentido la Filial recibe denuncias sobre el desempeño de los profesionales farmacéuticos.

A efectos de ilustrar sobre el procedimiento a seguir puede resumirse señalando que con cada denuncia se forma el correspondiente expediente, tramitado conforme la normativa establecida en la ley 6682 y el Reglamento correspondiente. Luego del cumplimiento del

procedimiento correspondiente (el cual incluye la contestación por parte del colega en ejercicio de su derecho de defensa, la agregación de pruebas, celebración de audiencias, etc.) se concluye el procedimiento presumarial, y la Filial expide la correspondiente “opinión fundada”; y luego se procede a la elevación de las actuaciones al Colegio Central, quien conforme la normativa vigente deberá continuar con el trámite de las actuaciones.

Con carácter informativo se puede señalar que históricamente la mayoría de las denuncias se vinculan al incumplimiento de los turnos, señalando que en este último ejercicio se ha continuado reduciendo el número de denuncias, lo cual permitiría concluir que se ha logrado una gran concientización de la comunidad farmacéutica sobre esta obligación.

ASESORAMIENTO A FARMACIAS ANTE INSPECCIONES DE LA APR

Se ha continuado en el presente período asesorando a las farmacias en las respectivas presentaciones y gestiones ante las inspecciones de la APR.

SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA A FARMACÉUTICOS DE LA PLATA. Durante el presente ejercicio continuó el servicio de Asesoramiento Jurídico que viene desarrollándose desde hace muchos años de manera ininterrumpida en la Sede de la Filial, a cargo del Dr. Gustavo Leonardo Gulayin, abogado, quien presta servicios para la Institución desde hace más de 19 años.

Sin perjuicio de la permanente labor que presta el asesor letrado a las órdenes de la Comisión Directiva en cuestiones vinculados al funcionamiento de la Institución y para el cumplimiento de los fines de la misma, los cuales implican una disponibilidad *“full time”* del señalado profesional; la creación de este espacio ha permitido a la totalidad de la comunidad farmacéutica acceder a la posibilidad de contar con el consejo profesional necesario e indispensable para adoptar las decisiones más convenientes a sus intereses.

Este asesoramiento comprende únicamente consultas verbales, siendo de carácter orientativo, abarcando un sinnúmero de materias que van desde cuestiones que hacen

estRICTAMENTE A LA INCUMBENCIA FARMACÉUTICA, A OTRAS DIVERSAS QUE HACEN A LA MATERIA COMERCIAL, SUCESORIA, LABORAL, ETC.; PUDIENDO CITAR A TÍTULO DE EJEMPLO CUESTIONES CONTRACTUALES, CONFLICTO CON PERSONAL, CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD ANTE EL FALLECIMIENTO DEL PROFESIONAL FARMACÉUTICO, SOCIEDADES, ETC.

Es preciso señalar un sostenido incremento de las solicitudes de asesoramiento año tras año, lo cual demuestra la concientización de la comunidad farmacéutica en la defensa de sus derechos y en la prevención de los conflictos.

COLABORACIÓN CON EL PODER JUDICIAL

La Filial efectúa una constante colaboración con este Poder del Estado dando cumplimiento a los constantes requerimientos que se efectúan desde los diversos organismos jurisdiccionales; presentando a esos efectos los informes de rigor o cumpliendo en general con las mandas judiciales.

Es preciso señalar que los requerimientos provienen tanto de la Justicia Ordinaria así como de la Justicia Federal.

PRESENTACIÓN ANTE EL DISTRITO I DEL COLEGIO DE MÉDICOS

En la señalada presentación se puso en conocimiento una problemática de antigua data, que se evidenció en muchísimos reclamos de Farmacéuticos de nuestro Partido, señalando que reciben a diario gran cantidad de recetas prescriptas por Profesionales Médicos que resultan ser absolutamente ilegibles, lo cual en muchísimos casos dificulta notablemente la dispensa del medicamento, llegando en algunos casos hasta imposibilitarla. A ello se le suma que se ha advertido que muchas recetas adolecen de errores ya sea de dosis, fechas; así como falta de sellos y/o firma. Se señaló que sin perjuicio de la abundante normativa que regula la materia, resultan contundentes las previsiones del art. 36 de la ley 10606. Se solicitó que en función de lo señalado se arbitren las medidas correspondientes para evitar las situaciones descriptas.

CONVENIO CON “EMPRESA CAYBER COMERCIAL S.A.”.

Se ha suscripto en este ejercicio acuerdo con la reconocida firma. El objetivo de este convenio es lograr que la totalidad de las Farmacias del Partido de La Plata que adhieren al mismo puedan abastecerse de los artículos y servicios para la prevención y combate de incendios que comercializa y presta esta empresa en las mejores condiciones de mercado, de una manera ágil, efectuando los pedidos de manera directa a dicho comercio y con entrega en el domicilio que indique el farmacéutico. A su vez los pagos se efectúan mediante descuento en el pago de las obras sociales.

CONVENIO CON LA SOCIEDAD ODONTOLÓGICA DE LA PLATA Y CON EL COLEGIO DE KINESIÓLOGOS

Mediante sendos convenios se ha permitido que tanto los asociados a la Sociedad Odontológica de La Plata y los Kinesiólogos matriculados en el Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires; y sus respectivos grupos familiares primarios el acceso y utilización de las instalaciones del “Club de Campo” que posee el Colegio de Farmacéuticos ubicado en calle en la calle 417 e/139 y 140 de Arturo Segui, Partido de La Plata, debiendo abonar el valor vigente para la categoría “invitados” de los farmacéuticos.

En el convenio respectivo, la Sociedad Odontológica de La Plata se ha comprometido a poner a disposición de EL COLEGIO las instalaciones ubicadas en el subsuelo de calle 13 N° 680 identificado como salón auditorio “Rómulo Barcos” con capacidad para 180 personas, quedando la utilización del mismo sujeta a disponibilidad.

PALABRAS FINALES

En un año de cambios debido a que ingresaron nuevos colegas a la Comisión Directiva con nuevas ideas y entusiasmo, tengo la esperanza de poder integrarnos y trabajar todos juntos y de buena manera para nuestra querida filial y así lograr de ella una mejor institución cada día al servicio de todos los Farmacéuticos que trabajan en distintas áreas.

Quiero agradecer a todos los empleados y asesores de este colegio por tan cálido saludo que recibo todos los días que asisto. Es muy importante para mí el poder trabajar en armonía.



Farm. Silvina S. López
Secretaria

DENOMINACION DE LA ENTIDAD

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

DOMICILIO LEGAL

Diagonal 75 Nro. 354 - LA PLATA - Pcia. Bs.Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL

ASOCIACION PROFESIONAL

EJERCICIO ECONOMICO

NUMERO 76

INICIADO EL

1ro. de Abril de 2019

FINALIZADO EL

31 de Marzo de 2020

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2020

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

| COD. | ACTIVOS | COD. | PASIVOS |
|------|----------------------------------------------|--------|-------------------------------------------------------|
| 1 | ACTIVOS | 2 | PASIVOS |
| 11 | ACTIVOS CORRIENTES | 21 | PASIVOS CORRIENTES |
| 1101 | Caja 123,938.49 | 2101 | Cuentas por Pagar (Nota 5) 10,391,468.66 |
| 1101 | Bancos (Nota 2) 19,146,708.84 | 2103 | Amortizaciones Acumuladas 41,738,355.95 |
| 1111 | Inversiones (Nota 2) 7,259,151.36 | | |
| 1122 | Cuentas por Cobrar (Nota 3) 363,877.42 | | |
| | Total Activos Corrientes 26,893,676.11 | | |
| | ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| 1231 | Bienes de Uso (Anexo I-Nota 4) 73,477,205.75 | 210201 | Previsión para Despidos 2,580,000.00 |
| | Total Activos No Corrientes 73,477,205.75 | 210202 | Previsión p/eventuales y otros 5,300,000.00 |
| | | 210206 | Previsión Defensa de la Profesión 1,800,000.00 |
| | | | Total Pasivos Corrientes 61,809,824.61 |
| | | | PATRIMONIO NETO |
| | | 3101 | Capital Social 0.00 |
| | | 310202 | Reserva Manejo de Fondos (Nota 6) 214,057.10 |
| | | 310301 | Resultado de Ejercicios Anteriores 24,999,132.83 |
| | | 310302 | Resultado del Ejercicio 13,347,867.32 |
| | | 310102 | Ajuste de capital 0.00 |
| | | | Total Patrimonio Neto 38,561,057.25 |
| | TOTAL ACTIVOS 100,370,881.86 | | TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO 100,370,881.86 |

Farm. Silvina S. López
Secretaria

FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO

FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2020

ESTADO DE RESULTADOS

RECURSOS (Anexo III)

| | | |
|-------------|----------|----------------------|
| COD. | | |
| 4 | Ingresos | <u>57,752,097.48</u> |

| | |
|----------------|---------------|
| Total Ingresos | 57,752,097.48 |
|----------------|---------------|

GASTOS (Anexo IV)

| | | |
|-------------|---------|----------------------|
| COD. | | |
| 5 | Egresos | <u>44,404,230.16</u> |

| | |
|---------------|----------------|
| Total Egresos | -44,404,230.16 |
|---------------|----------------|

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| Resultados Operativos | 3,128,057.10 |
| Resultados Exposición a la Inflación | 10,219,810.22 |

| | |
|------------------------|-----------------------------|
| RESULTADO FINAL | <u>13,347,867.32</u> |
|------------------------|-----------------------------|

Farm. Silvina S. López
Secretaria

FARM. AGUSTÍN S. KOSTIRIA
TESORERO

FARM. ALEJANDRA M. GÓMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2020

ANEXO I - BIENES DE USO

| R U B R O | VALOR AL INICIO AL 31-03-2019 | AJUSTE POR INFLACION | VALOR ORIGEN EN MONEDA HOMOGENEA AL 31-03-2020 | ALTAS | BAJAS | AJUSTE POR INFLACION ALTAS | VALOR AL CIERRE EN MONEDA HOMOGENEA AL 31-03-2020 |
|-----------|-------------------------------|----------------------|------------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------------|---------------------------------------------------|
| CODIGO | | | | | | | |
| 12310101 | InmuebleS Valor Origen | 1,465,912.31 | 708,915.19 | 2,174,827.50 | | | 2,174,827.50 |
| 12310103 | Mejoras Inmuebles | 26,927,395.05 | 13,022,088.22 | 39,949,483.27 | 172,343.71 | | 40,144,559.28 |
| 12310201 | Muebles y Utiles | 10,115,785.99 | 4,891,994.12 | 15,007,780.11 | 85,527.00 | | 15,097,239.99 |
| 12310214 | Equipos de Computación | 6,646,741.20 | 3,214,364.03 | 9,861,105.23 | | | 9,861,105.23 |
| 12310301 | Rodados | 521,907.38 | 252,394.41 | 774,301.79 | | | 774,301.79 |
| 12310401 | Instalaciones | 3,656,761.85 | 1,768,410.05 | 5,425,171.90 | | | 5,425,171.90 |
| | Totales | 49,334,503.78 | 23,858,166.02 | 73,192,669.80 | 257,870.71 | 0.00 | 73,477,205.69 |
| | | | | | | | |

| | AMORTIZACION ACUMULADA AL INICIO 31-03-2019 | AJUSTE POR INFLACION | AMORT. ACUM. AL INICIO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31-03-2020 | BAJAS | ALIC. | AMORTIZACION DEL EJERCICIO HOMOGENEA AL 31-03-2020 | AMORTIZAC. ACUMULADA AL CIERRE 31-03-2020 | NETO AL 31-03-2020 |
|----------|---------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------|----------------------|-------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------|
| CODIGO | | | | | | | | |
| 12310101 | InmuebleS Valor Origen | 832,720.39 | 402,703.55 | 1,235,423.94 | | | 31,678.21 | 1,267,102.15 |
| 12310103 | Mejoras Inmuebles | 7,208,365.31 | 3,485,965.43 | 10,694,330.74 | | | 798,989.67 | 11,493,320.41 |
| 12310201 | Muebles y Utiles | 9,753,832.07 | 4,716,953.20 | 14,470,785.27 | | | 208,756.16 | 14,679,541.43 |
| 12310214 | Equipos de Computación | 6,051,262.24 | 2,926,390.42 | 8,977,652.66 | | | 310,770.59 | 9,288,423.25 |
| 12310301 | Rodados | 93,611.96 | 45,270.74 | 138,882.70 | | | 154,860.36 | 293,743.06 |
| 12310401 | Instalaciones | 3,004,046.69 | 1,452,757.00 | 4,456,803.69 | | | 259,422.82 | 4,716,226.51 |
| | Totales | 26,943,838.66 | 13,030,040.34 | 39,973,879.00 | | | 1,764,477.81 | 41,738,356.81 |
| | | | | | | | | |

Farm. Silvina S. López
Secretaria

FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO

FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

BORRADOR

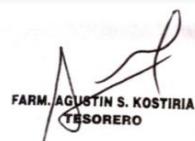
31 DE MARZO DE 2020

ANEXO II - PREVISIONES

| RUBROS | SALDOS AL INICIO | DISMINUCIONES | AUMENTOS | SALDOS AL FINAL |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------------|
| Previsión Indemnización Despidos | 1,980,000.00 | | 600,000.00 | 2,580,000.00 |
| Previsión Para Eventuales | 3,700,000.00 | 0.00 | 1,600,000.00 | 5,300,000.00 |
| Previsión Educación y Def. Profesional | 900,000.00 | 0.00 | 900,000.00 | 1,800,000.00 |
| Totales | 6,580,000.00 | | 3,100,000.00 | 9,680,000.00 |



Farm. Silvina S. López
Secretaria



FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO



FARM. ALEJANDRA M. GÓMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2020

ANEXO III - RECURSOS

| CODIGO | RUBROS | TOTAL | ORDINARIOS | SERVICIOS | OTROS | % S/TOT. RECUR. |
|---------|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|-------|--------------------|
| 410420 | Fondo Ret. S/Facturación | 32,124,830.60 | 32,124,830.60 | | | 55.63 |
| 410101 | Cuota Colegiación | 4,190,966.96 | 4,190,966.96 | | | 7.26 |
| 410843 | Elementos y Libros Profes. | 3,512,074.94 | | 3,512,074.94 | | 6.08 |
| 4110 | Intereses Ganados | 1,367,885.09 | | 1,367,885.09 | | 2.37 |
| 410309 | Reconoc. Gastos CAFAR | 1,257,332.58 | | 1,257,332.58 | | 2.18 |
| 410312 | Reconoc. Gastos C.F.P.B.A. | 11,036.26 | | 11,036.26 | | 0.02 |
| 410307 | Reconoc. Gastos AMFFA | 414,445.78 | | 414,445.78 | | 0.72 |
| 410601 | Ingr. De Curso de Actualiz. Prof. | 143,079.91 | | 143,079.91 | | |
| 410901 | Otros Ingresos | 697,100.81 | | 697,100.81 | | 1.21 |
| 410913 | Contribución Club de Campo | 503,570.20 | | 503,570.20 | | 0.87 |
| 411104 | Diferencias de Cambio | 1,698,342.26 | | 1,698,342.26 | | 2.94 |
| 410301 | Recupero Gastos Administrativos | 1,611,621.87 | | 1,611,621.87 | | 2.79 |
| 411301 | Resultado Exposición a la Inflación | 10,219,810.22 | | 10,219,810.22 | | 17.70 |
| | | | | | | 0.00 |
| Totales | | 57,752,097.48 | 36,315,797.56 | 21,436,299.92 | 0.00 | 100.00 |
| | | | | | | |



Farm. Silvina S. López
Secretaria


FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO
FARM. ALEJANDRA M. GÓMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

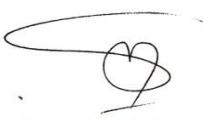
EJERCICIO FINALIZADO EL:

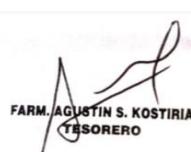
BORRADOR

31 DE MARZO DE 2020

ANEXO IV - INFORMACIÓN DETALLADA DE GASTOS DEL EJERCICIO

| RUBROS | TOTAL | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | OTROS GASTOS | % SOBRE TOTAL GASTOS | % SOBRE TOTAL RECURSOS |
|-----------|-----------------------------------------|--------------------------|---------------|----------------------|------------------------|
| CODIGO | | | | | |
| 510101 | Sueldos y Jornales | 20,205,242.47 | 20,205,242.47 | | 45.50 34.99 |
| 510102 | Cargas Sociales | 4,884,970.67 | 4,884,970.67 | | 11.00 8.46 |
| 510106 | Diferencia de Redondeo | -89.67 | -89.67 | | |
| 512001 | Seguros | 152,644.10 | 152,644.10 | | 0.34 0.26 |
| 511501 | Honorarios | 1,025,600.52 | 1,025,600.52 | | 2.31 1.78 |
| 510303 | Retribuciones no | 0.00 | 0.00 | | 0.00 0.00 |
| 510303 | Gastos en personal | 761,936.19 | 761,936.19 | | 1.72 1.32 |
| 510303 | Gastos Generales | 679,992.35 | 679,992.35 | | 1.53 1.18 |
| 511601 | Papelería y Útiles de Oficina | 0.00 | 0.00 | | 0.00 0.00 |
| 512201 | Gastos Bancarios Fondos Propios | 66,227.70 | 66,227.70 | | 0.15 0.11 |
| 512202 | Gastos Bancarios Obras Sociales | 910,387.73 | 910,387.73 | | 2.05 1.58 |
| 512211 | Imp. Transf. Financieros Fdos. Prop. | 360,705.94 | 360,705.94 | | 0.81 0.62 |
| 512212 | Imp. Transf. Financieros Obras Social. | 1,450,360.58 | 1,450,360.58 | | 3.27 2.51 |
| 510601 | Movilidad y Viáticos | 144,332.40 | 144,332.40 | | 0.33 0.25 |
| 511201 | Movilidad y Viáticos Comisión Directiva | 557,468.08 | 557,468.08 | | 1.26 0.97 |
| 510401 | Impuestos | 77,055.74 | 77,055.74 | | 0.17 0.13 |
| 510501 | Gas | 17,025.12 | 17,025.12 | | 0.04 0.03 |
| 510503 | Internet | 122,722.16 | 122,722.16 | | 0.28 0.21 |
| 510504 | Luz | 696,609.62 | 696,609.62 | | 1.57 1.21 |
| 510505 | Telefonia Celular | 70,977.59 | 70,977.59 | | 0.16 0.12 |
| 510506 | Teléfono | 77,031.35 | 77,031.35 | | 0.17 0.13 |
| 510803 | Gastos de Mantenimiento | 973,756.20 | 973,756.20 | | 2.19 1.69 |
| 512401 | Amortizaciones | 1,538,997.58 | 1,538,997.58 | | 3.47 2.66 |
| 510905 | Gastos de Defensa Profesional | 1,237,142.01 | 1,237,142.01 | | 2.79 2.14 |
| 511801 | Impresos y papelería | 425,823.10 | 425,823.10 | | 0.96 0.74 |
| 511503 | Gastos de Limpieza | 183,093.74 | 183,093.74 | | 0.41 0.32 |
| 510807 | Gastos de Computación | 0.00 | 0.00 | | 0.00 0.00 |
| 511505 | Comidas y Refrigerios | 1,069,563.91 | 1,069,563.91 | | 2.41 1.85 |
| 510907 | Homenajes y Recepciones | 896,638.18 | 896,638.18 | | 2.02 1.55 |
| 510701 | Franqueo | 237,797.53 | 237,797.53 | | 0.54 0.41 |
| 511001101 | Cursos y Becas | 0.00 | 0.00 | | 0.00 0.00 |
| 511102 | Jornadas y Congresos | 38,825.53 | 38,825.53 | | 0.09 0.07 |
| 512101 | Alquileres Pagados | 96,120.61 | 96,120.61 | | 0.22 0.17 |
| 512601 | Elementos Profesionales | 3,236,924.75 | 3,236,924.75 | | 7.29 5.60 |
| 512901 | Gastos Eventuales | 1,608,346.38 | 1,608,346.38 | | 3.62 2.78 |
| 513201 | Indemnizacion Despidos | 600,000.00 | 600,000.00 | | 1.35 1.04 |
| Totales | | 44,404,230.16 | 44,404,230.16 | 0.00 | 100.00 76.89 |


Farm. Silvina S. López
Secretaria


FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO


FARM. ALEJANDRA M. GÓMEZ
PRESIDENTE

PRESUPUESTO Y EJECUCION PRESUPUESTARIA

Presupuesto filiales- EJERCICIO 2019-2020-PRIMER PRESUPUESTO

Egresos presupuestados

| Rubro/concepto | Importe presupuestado | Importe efectivo | Diferencia |
|------------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Sueldos | 15,366,258.10 | 20,205,242.47 | 4,838,984.37 |
| Aportes y cargas sociales | 3,505,444.12 | 4,884,970.67 | 1,379,526.55 |
| Otros gastos en personal | 336,730.67 | 761,936.19 | 425,205.52 |
| Gas, luz y telefono | 168,492.88 | 984,365.84 | 815,872.96 |
| Gastos de mantenimiento | 564,442.61 | 973,756.20 | 409,313.59 |
| Gasto defensa profesional | 337,784.20 | 1,237,142.01 | 899,357.81 |
| Homenajes y recepciones | 586,831.70 | 896,638.18 | 309,806.48 |
| Cursos de actualizacion | 77,194.00 | 0.00 | -77,194.00 |
| Jornadas y congresos | 36,894.00 | 38,825.53 | 1,931.53 |
| Becas | | 0.00 | 0.00 |
| Movilidad y viatico consejo directivo | 629,062.20 | 557,468.08 | -71,594.12 |
| Honorarios Profesionales | 790,236.20 | 1,025,600.52 | 235,364.32 |
| Gastos de comida | 1,000,583.35 | 1,069,563.91 | 68,980.56 |
| Gastos de papeleria y utiles oficina | 81,468.01 | 425,823.10 | 344,355.09 |
| Gastos banc. e imp. a los debit y credit | 1,988,136.27 | 2,787,681.95 | 799,545.68 |
| Otros egresos | 2,481,806.37 | 4,807,871.55 | 2,326,065.18 |
| | | | 0.00 |
| Total egresos presupuestados | 27,951,364.68 | 40,656,886.20 | 12,705,521.52 |
| | 27,951,364.68 | 40,656,886.20 | 12,705,521.52 |

Egresos no presupuestados

| Rubro/concepto | Importe presupuestado | Importe efectivo | Diferencia |
|----------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | | | |
| Total egresos no presupuestados | | 3,747,343.96 | 3,747,343.96 |
| Total egresos | 27,951,364.68 | 44,404,230.16 | 16,452,865.48 |

Ingresos presupuestados

| Rubro/concepto | Importe presupuestado | Importe efectivo | Diferencia |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Ingreso por matricula profesional | 2,687,886.90 | 4,190,966.96 | 1,503,080.06 |
| Ingreso por retenciones SU | 21,596,764.52 | 32,124,830.60 | 10,528,066.08 |
| Reintegro gastos Cafar | 905,239.17 | 1,257,332.58 | 352,093.41 |
| Reintegro gastos Amffa | 366,387.65 | 414,445.78 | 48,058.13 |
| Reintegro cursos, jornadas, etc. | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Intereses plazos fijos | 1,260,774.76 | 1,367,885.09 | 107,110.33 |
| Renta titulos publicos | 0.00 | 143,079.91 | 143,079.91 |
| Otros ingresos | 1,134,311.68 | 6,335,404.08 | 5,201,092.40 |
| Total ingresos presupuestados | 27,951,364.68 | 45,833,945.00 | 17,882,580.32 |
| | 27,951,364.68 | 45,833,945.00 | 17,882,580.32 |

Ingresos no presupuestados

| Rubro/concepto | Importe presupuestado | Importe efectivo | Diferencia |
|-----------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | | | |
| Total ingresos no presupuestados | | 11,918,152.48 | 11,918,152.48 |
| Total ingresos | 27,951,364.68 | 57,752,097.48 | 29,800,732.80 |
| | | 57,752,097.48 | |

| | Importe presupuestado | Importe efectivo | Diferencia |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Resultado ingresos - egresos | 0.00 | 13,347,867.32 | 13,347,867.32 |
| | 0.00 | 13,347,867.32 | 13,347,867.32 |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Farm. Silvina S. López Secretaria |  FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA Tesorero |  FARM. ALEJANDRA M. GÓMEZ Presidente |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|